

BREVE NOTICIA SOBRE LA EXCAVACIÓN DE UN MAUSOLEO EN EMERITA AUGUSTA

ANA BEJARANO OSORIO*
FÉLIX PALMA GARCÍA*

Durante el verano de 1994, se realizó la excavación de una estructura funeraria ya visible desde los años sesenta.

Ubicada en el sector sureste de la colonia romana. Extramuros, próxima al teatro y anfiteatro, así como a la importante necrópolis conocida como El Disco, dentro del recinto de la Casa del Anfiteatro.

Es una estructura abovedada orientada este-oeste, de planta rectangular (5,40 m por 4,90 m) sobresaliendo una serie de contrafuertes, hasta seis, enfrentados en sus lados norte y sur. Estos elementos sustentantes, adosados a los muros, indican un tipo de planta no documentado en Mérida.

La estructura conservada forma parte de un proceso de embellecimiento de un mausoleo primigenio.

De este modo, se establecen dos fases constructivas, implicando una continuidad en su uso hasta su abandono definitivo.

Es evidente que el edificio es concebido desde el principio como un mausoleo de carácter privado.

A modo de hipótesis, parece que, en un primer momento, se erigió un recinto modesto, con posible acceso en la esquina noroeste, en el que se albergaron las primeras tumbas, presentando una disposición más regular aprovechando todo el espacio disponible. De esta etapa, se han documentado cinco inhumaciones, todas con caja de ladrillo, cierre de placa de mármol y cubierta piramidal, carentes de ajuar. Esta fase parece fecharse en torno al siglo II dC.

* Patronato de la ciudad monumental de Mérida

Sobre este mausoleo, deciden construir otro edificio de mayor porte. “Embellecen” el edificio tal y como lo conocemos en la actualidad. Levantan los muros y contrafuertes enluciéndolos, cubren el edificio con bóveda, levantan dos plataformas macizas flanqueando la entrada, ubicada en el lado este, que rematan con un imponente dintel marmóreo, con la inscripción alusiva y las representaciones antropomorfas de los dos ríos emeritenses: los “arabizados” Guadiana y Albarregas.

A esta etapa, fechada sobre la mitad del siglo III dC, pertenecen tres inhumaciones, en un plano superior a las anteriores, orientadas oeste-este, carentes de ajuar aprovechando el escaso espacio disponible.

Abandonado este edificio como lugar de enterramiento, es reutilizado como “vivienda” en torno al siglo IV dC, evidenciado por la presencia de un hogar, casi en el centro de la estructura, y un suelo de tierra batida, por encima del original, sobre el que apoya el potente nivel de destrucción.

Este conjunto funerario se encuadra dentro de los cambios producidos en Mérida en época tardorromana, aunque no hay que olvidar que en un primer momento parece convivir con la Casa del Anfiteatro. A finales del siglo III dC, comienza una etapa de transformaciones urbanísticas debido a las reformas administrativas y al nombramiento de *Emerita* como capital de la *diócesis Hispaniarum*. Es en este momento cuando el urbanismo periférico viene marcado por un cambio que afecta a su funcionalidad; es decir, se pasa de una concentración de *domus* suburbanas en el perímetro norte de la ciudad a un abandono sistemático de dichos espacios, que pasan a formar parte del cinturón funerario que rodeaba a la ciudad en época altoimperial. Este abandono sería paulatino, culminando con la amortización de las viviendas ocupadas por necrópolis de época tardorromana, tal y como demuestran los restos aparecidos en las excavaciones de La Rambla y Pontezuelas, o en la misma Casa del Anfiteatro. Una transformación similar se documenta en la excavación realizada en la basílica de Santa Eulalia, apareciendo restos de una vivienda fechable en época altoimperial, abandonada en el siglo III dC para ser transformado ese espacio en una necrópolis cristiana.

BREVE NOTICIA SOBRE LA EXCAVACION DE UN MAUSOLEO EN EMERITA AUGUSTA



Figura 1. Plano general de Mérida. Ubicación del mausoleo

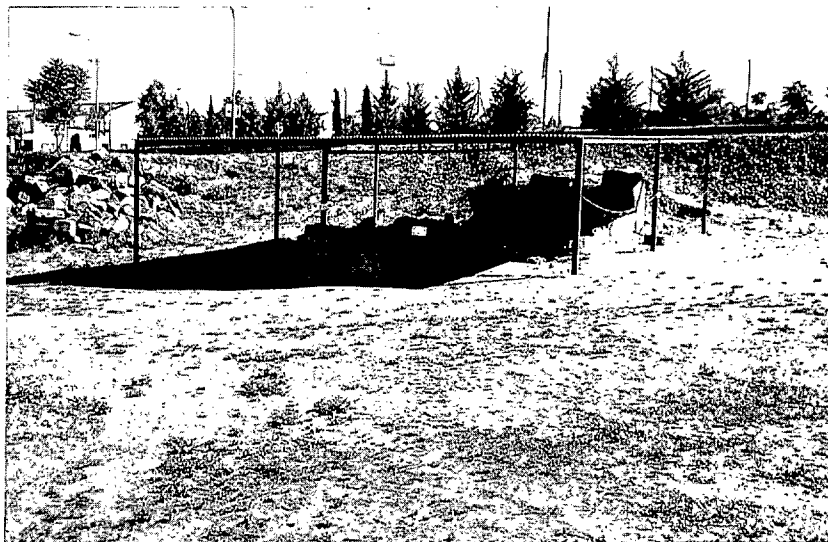


Figura 2. Vista general de la estructura.



Figura 3. Interior mausoleo. Disposición de las inhumaciones.